



Tecno Fast S.A.

Inscripción Registro de Valores N°1172

Santiago, 29 de abril de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
PRESENTE

Ref.: **Comunica Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas.**

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9 y por el inciso 2° del artículo 10 de la Ley de Mercado de Valores y de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General Número 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo a informar a ustedes que en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día de ayer 29 de abril de 2020, se acordó entre otras cosas, lo siguiente:

1. Aprobar la memoria, los estados financieros correspondientes al ejercicio 2019, así como también el informe de la Empresa de Auditoría Externa respecto de los estados financieros mencionados anteriormente.
2. Se acordó reparto de dividendo definitivo con cargo a la utilidad del ejercicio 2019.
3. Se da cuenta operaciones con partes relacionadas.
4. Designar a la Empresa EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SPA como auditores externos para el ejercicio 2020.
5. Designar a las Empresas clasificadoras de Riesgo Feller Rate y a International Credit Rating (ICR-Chile) para el ejercicio 2020.
6. Designar diario El Mercurio y Diario Financiero para las publicaciones de las futuras citaciones a juntas de accionistas.
7. Se eligió a los miembros del Directorio, quedando éste integrado por los señores:
 - Don Cristián Goldberg Valenzuela.
 - Don José Luis Del Río Goudie.
 - Don Cristián Concha Soffia.
 - Don Juan José Del Río Silva.
 - Don Raimundo Carvallo Pereira.
 - Don Ricardo Larraín Llona.
 - Don Felipe Larrain Tejeda.
8. Aprobar remuneración del Directorio de la Sociedad para el ejercicio 2020.
9. En sesión de directorio celebrada el día de ayer con posterioridad a la Junta Ordinaria de Accionistas antes señalada, éste eligió al señor Don Cristián Goldberg Valenzuela como Presidente del Directorio y por ende de la Sociedad.

Copia del acta de la junta ordinaria será enviada oportunamente a la Comisión para el Mercado Financiero.



Sin otro particular y quedando a disposición de la Comisión para el Mercado Financiero para cualquier consulta que estime oportuna, lo saluda atentamente.

Rodrigo Prado Romani
~~Gerente General~~
Tecno Fast S.A.

C.c: Bolsa de Comercio de Santiago.